

líquido y el sedimento se deja a secar, y ya en este estado, se le agrega caucho ya triturado en proporción del 30 % de la masa que se manipula hasta conseguir una mezcla íntima y homogénea del todo tratado, y con esta mezcla así manipulada se vierte en moldes previamente preparados según el objeto que se desee fabricar, sean planchas del preparado, discos, cilindros, etc.

Una vez introducidas la mezcla en los moldes se somete a la acción del calor y presión, que es variable según la finalidad a que vaya en el futuro a utilizarse o aplicarse el producto elaborado, pudiendo el producto así obtenido ser manipulado o trabajado mecánicamente o de forma manual igual que se trabaja el cuero, asta o el caucho.

NOTA DE REIVINDICACIONES.

Se reivindica:

1ª.-Por un procedimiento de obtención de un conglomerado de residuos de cuero, asta y caucho, caracterizado, en triturar primeramente los residuos de cuero, asta y caucho hasta dejarlo en tamaño aproximado de arena gruesa, sometiendo después el polvo así obtenido a una maceración en solución alcalina, durante un tiempo determinado, pasado el cual se decante el líquido y se deja secar el sedimento, agregando entonces caucho triturado en proporción del 30 % de la masa que se manipule hasta conseguir una mezcla íntima y homogénea que se vertirá después en moldes previamente preparados adecuados al objeto que se desee fabricar.

2ª.-Por un procedimiento según anterior reivindicación, caracterizado, en que una vez introducidas la mezcla en los moldes se la somete a la acción del calor y presión que es variable según la finalidad a que haya de aplicarse, obteniendo así el producto para su ulterior elaboración.

3ª.-Por "UN PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UN CONGLOMERADO DE RESIDUOS DE CUEROS, ASTAS Y CAUCHO"



La presente memoria descriptiva consta de 3
hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid 9 de Diciembre de 1939. A de la V.-

RODOLFO DE LA TORRA
P. P.

